

INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

SÉPTIMO INFORME DEL ESTADO MEXICANO EN CUMPLIMIENTO DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

La Secretaría de Cultura cuenta con 21 unidades administrativas, 14 órganos desconcentrados y dos órganos de coparticipación con otras instituciones, a través de las cuales se garantiza el derecho de acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios culturales que el Estado presta, así como el ejercicio de los derechos culturales.

Mecanismos digitales de difusión generados por la situación derivada de la pandemia

El acceso y la asequibilidad de las actividades culturales e Internet para grupos marginados y desfavorecidos son aspectos esenciales del derecho a la cultura según el Artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). En respuesta a esto, la Secretaría de Cultura de México ha lanzado dos plataformas digitales: Contigo en la Distancia y México es Cultura.

“Contigo en la Distancia”

contigoenladistancia.cultura.gob.mx

Contigo en la Distancia es una estrategia virtual que ofrece una amplia selección de material cultural de acceso gratuito, incluyendo archivos sonoros, entrevistas, galerías fotográficas, videos, libros, recorridos y otros recursos, con el objetivo de que las personas puedan ejercer su derecho a la cultura desde cualquier lugar. Los materiales fueron otorgados por todas las distintas áreas de la Secretaría, así como de las distintas instancias de cultura a nivel Estatal.

Esta plataforma nace a partir de la pandemia de COVID-19 en acompañamiento a la Jornada de Sana Distancia y a las medidas de prevención que la Secretaría de Salud. Hoy en día alberga:

- Más de 15,000 contenidos de acceso gratuito.
 - Videos: 12,629 (redireccionados a la plataforma YouTube en su mayoría)
 - Libros: 838
 - Talleres, cursos y tutoriales: 657
 - Audios: 448
 - Cultura digital: 410
 - Recorridos virtuales: 158
 - Aplicaciones: 11
 - Recomendaciones: 25
 - Blogs: 2

Asimismo, a través de dicho espacio se han llevado a cabo convocatorias de creación creativa con apoyos en efectivo como:

- Movimiento de arte en casa
- “Espacios Escénicos Independientes en Resiliencia
- Contigo, Banco de Producciones
- Alas de Lagartija. Libros de autor para todas las edades. Resultaron seleccionados 10 proyectos, los creadores literarios recibió cada uno 21 mil pesos por obra, como pago único por los derechos de publicación de la misma.
- Un día en casa, donde se invitó a las familias a participar, los proyectos seleccionados se transmiten en Canal 22.
- Concurso Gastronómico “¿A qué sabe la patria?”.
- Premio Especial 500 Años: Conquista y Resistencia Indígena

La plataforma ha sido sede de distintos festivales y conmemoraciones como:

- Festival ¡Qué vivan las mujeres!

- Contigo Aprendí, homenaje a Armando Manzanero
- Día de Muertos. Con un concierto de Lila Downs
- Gabriel Vargas 10 años, homenaje a Gabriel Vargas.
- En la distancia con Monsiváis, homenaje a 10 años del fallecimiento de Carlos Monsiváis.
- 48 Festival Internacional Cervantino, donde tuvo cerca de 4 millones de espectadores (en conjunto con redes sociales y televisión).

Se destaca la siguiente numeraria:

- Visitas del 2020 al 2022: Más de 3 millones de visitas. Las reproducciones vía redes sociales incrementan el número del alcance de la web.
- Visitas durante el primer trimestre de 2023: 180,000
- 94 instituciones de cultura (públicas y privadas) del país participan.
- 32 entidades del país colaboran con contenidos.

“México es Cultura”

<https://www.mexicoescultura.com>

Es una plataforma multicanal de comunicación que difunde las actividades y los recintos culturales de la Secretaría de Cultura, así como de las distintas instancias de cultura de todo el país. Siendo la única web de difusión cultural de alcance nacional que concentra la información. Cuenta con geolocalización que lanza la información dependiendo la ubicación e intereses de los usuarios.

Temas que difunde la plataforma:

- Cine
- Convocatorias
- Cultura Digital
- Cultura Popular
- Cursos y talleres

- Danza
- Exposiciones
- FIC
- Infantiles
- Literatura
- Música
- Página Web
- Paseos culturales
- Radio
- Teatro
- Televisión

Durante la pandemia, las actividades cargadas en la plataforma fueron virtuales y todas de acceso gratuito.

Al día de hoy, el 40% de las actividades registradas son gratuitas.

Numeralia destacada:

- Visitas durante el primer trimestre de 2023: 700, 000 visitas
- Visitas durante 2020 a 2022: Más de 9 millones

Reapertura de espacios culturales tras pandemia por COVID-19

En el ámbito presencial, se destaca que, en 2022 se regularizó la apertura de espacios culturales y se dio una importante recuperación de la oferta cultural, complementada con los nuevos formatos de acceso a las actividades y servicios culturales con ayuda de medios electrónicos. Bajo esta estrategia de atención híbrida, la labor de la Secretaría amplió su abanico de posibilidades para llegar a las comunidades más

vulnerables y los pueblos indígenas; a la población del medio académico y de la investigación con distintas opciones de capacitación, profesionalización y actualización; a la infraestructura cultural y los patrimonios culturales, material e inmaterial, con acciones de conservación, restauración y protección legal a personas artesanas, así como a las industrias creativas, con apoyos y estímulos renovados; además de la población creadora, con reconocimientos, estímulos y nuevas oportunidades para dar a conocer su obra.

También se abrieron nuevos espacios para la participación de creadoras, creadores y artistas, así como de experiencias para toda la ciudadanía con actividades artísticas y culturales desarrolladas en espacios recuperados y remodelados, gracias al proyecto prioritario “Chapultepec, Naturaleza y Cultura” del cual es parte el “Complejo Cultural Los Pinos”, la Residencia Oficial del Pueblo de México, ha rebasado ya los 8 millones de visitantes, convirtiéndose así en el recinto cultural más visitado del país. Dicho recinto recibió en 2022 a las culturas de países como Marruecos, Cuba, Azerbaiyán, Armenia, Corea del Sur, Irlanda, Indonesia, Rusia y Colombia. Su oferta crece y se robustece cada año. Ejemplo de ello es que, en el marco del Día nacional de maíz de 2021, abrió sus puertas “Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria” en un inmueble antes ocupado por el Estado Mayor Presidencial y que ahora consagra sus ocho salas y cuatro pisos al cultivo más importante en América, al grano que da identidad a México y es parte fundamental de nuestra cultura alimentaria.

Otros programas

Desde el 2019, el programa “Cultura Comunitaria” cuyo objetivo principal es la promoción del ejercicio de los derechos culturales de personas, grupos y comunidades que históricamente han quedado al margen de las políticas culturales, ha realizado alrededor de 2,700 actividades en las que han participado 109 mil personas de 294 municipios de todas las entidades federativas. Del total de municipios con actividades presenciales, 170 registran altos índices de violencia, 37 alto y muy alto grado de rezago social y 49 son considerados municipios indígenas.

Dentro de esta iniciativa se ha afianzado la labor de los “Semilleros Creativos”, espacios donde se fortalece la prevención y la cohesión social con actividades permanentes de formación artística enfocada sobre todo en niñas, niños y jóvenes, que fomentan una cultura de paz. Por medio del arte y de la participación activa en la vida cultural, se han fortalecido las capacidades de cientos de habitantes en materia de: artes escénicas, artes visuales, producción audiovisual, fotografía, radio, creación literaria y música. Este programa se encuentra activo en 200 municipios de las 32 entidades federativas del país.

La Secretaría de Cultura ha puesto en marcha acciones en defensa de los derechos culturales colectivos sobre el patrimonio de las culturas vivas de México. A finales de 2021, se lanzó el proyecto “Original. Encuentro de Arte Textil de México” como un movimiento cultural dedicado a crear conciencia sobre el valor del trabajo artesanal y los derechos de la propiedad colectiva. Busca fomentar la construcción de una nueva ética en las relaciones de las personas artesanas y sus comunidades con la industria del diseño nacional e internacional en respuesta ante los recurrentes plagios de marcas nacionales e internacionales a diseños y símbolos tradicionales de comunidades indígenas y mestizas de nuestro país. Para dar inicio a este esfuerzo inédito, se instaló un Consejo Asesor, integrado por personas artesanas y especialistas de diferentes regiones de la república mexicana. Así, se garantiza la representación y participación justa y equitativa de nuestras comunidades.

En la edición de 2022, Original contó con la participación de aproximadamente 1000 artesanos, 312 comunidades representadas, 12 artesanos internacionales, siete países invitados (Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa de Marfil, Palestina y Perú) y 7 pasarelas.

La política de recuperación del patrimonio cultural, que ha merecido reconocimiento mundial, es otra de las acciones más importantes de la política cultural. Con la campaña “Mi Patrimonio No Se Vende” y una labor interinstitucional e internacional, se recupera el patrimonio arqueológico y cultural de México en el extranjero a un ritmo sin precedentes.

De igual modo, se colabora en uno de los proyectos principales de esta administración: el Tren Maya. A través de los programas de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (PROMEZA) y de Centros de

Atención a Visitantes (CATVIS), se ha brindado atención especial a las zonas arqueológicas de la región, no solo para profundizar en el conocimiento y la conservación de nuestros bienes culturales y garantizar su protección, también para invertir en las entidades federativas involucradas y así promover la conservación del patrimonio cultural, especialmente con acciones de salvamento arqueológico. Además, se han realizado trabajos encaminados a la preservación y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial de la región.

De manera particular, en el 2022 México, a través de la Secretaría de Cultura albergó la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible — MONDIACULT 2022, donde se contó con la asistencia de alrededor de 3,000 participantes, durante tres días (28 al 30 de septiembre) en el Bosque de Chapultepec, entre los que destacan 135 ministros de Cultura y 150 delegaciones internacionales.

Como resultado del encuentro, se adoptó por unanimidad la Declaración Final, en la que se afirma a la cultura como “bien público mundial” por primera ocasión; se establece la celebración de un Foro Mundial sobre Políticas Culturales cada cuatro años a partir de 2025; así como la elaboración de un Informe Mundial sobre Políticas Culturales, elaborado por la UNESCO; y se solicita la integración de la cultura “como un objetivo específico por derecho propio” en los próximos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Apoyos proporcionados directamente a la comunidad cultural y artística

La Secretaría de Cultura cuenta con el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC antes FONCA), quien es el encargado del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas para la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión; con el objetivo de reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas, y promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural.

El SAPCPC tiene 14 programas dirigidos a las comunidades, entre los que se pueden mencionar: Programa de Residencias Artísticas; Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales (FPCC); Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA); Premio Nacional de Artes y Literatura (PNAL); Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) México: Encuentro de las Artes Escénicas (ENARTES); Apoyo a Proyectos para Niños, Niñas y Jóvenes (PAPNJ), entre otros.

Esta dependencia administra el Programa de Apoyos a la Cultura, integrado por seis programas, que otorgan subsidios para promover el desarrollo de proyectos culturales y artísticos. Pueden acceder a ellos instituciones públicas; agrupaciones sociales, gobiernos estatales, municipales y delegacionales; instituciones académicas públicas; organizaciones de la sociedad civil; grupos legalmente constituidos dedicados a la cultura; grupos comunitarios portadores de cultura popular, y las ciudades mexicanas que han sido declaradas patrimonio mundial por la UNESCO.

Estos fondos, que se entregan mediante convocatorias públicas anuales, son: Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC); Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST); Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM); y, Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC).

Por otra parte, la protección y preservación de las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural de México, materiales e inmateriales, y de su amplia diversidad cultural, son tareas fundamentales y responsabilidades indeclinables, por lo que la Secretaría de Cultura ha realizado acciones para asegurar la protección del patrimonio y su difusión, tareas a las entre otras instituciones se abocan el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) en cumplimiento en lo establecido en la legislación mexicana como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH) y su reglamento.

Cooperación y relaciones internacionales para la cultura

Entre los años 2019 y 2022 la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal de México participó en 289 reuniones, foros y eventos, en los cuales se dio seguimiento a los mecanismos de cooperación cultural con países y con organismos multilaterales y regionales, permitiendo dialogar y proponer acciones conjuntas en materias de interés prioritario para la Secretaría respecto a la difusión, promoción y conservación de la enorme riqueza cultural de México.

Durante el mismo periodo la Secretaría de Cultura organizó un promedio de 56 eventos internacionales, tanto a nivel multilateral como bilateral con diversas regiones del mundo (América del Norte, América Latina y el Caribe, Europa, Asia, África y Oceanía).

De manera global desde el 2019, la Secretaría de Cultura ha suscrito 46 acuerdos interinstitucionales con 21 países y 4 organismos internacionales para la promoción de actividades de cooperación y difusión cultural, en temas tales como: la protección del patrimonio cultural (incluyendo lenguas indígenas), la difusión de las artes escénicas, visuales y literarias, así como, la promoción e intercambio cultural de especialistas y gestores culturales.

Las acciones internacionales realizadas por la Secretaría de Cultura han brindado la oportunidad de incidir de manera directa en el desarrollo de políticas globales, regionales y nacionales que benefician al desarrollo de relaciones bilaterales y multilaterales de las que emanan acciones y mecanismos que facilitan el intercambio cultural y artístico para el fomento, vinculación, desarrollo y difusión de la producción artística mexicana en el extranjero, así como para el desarrollo creativo, el acceso a la cultura, el ejercicio de los derechos culturales, la protección del patrimonio cultural y el desarrollo de las industrias culturales, en atención a nuestra diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.

En el 2022 México, a través de la Secretaría de Cultura albergó la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible — MONDIACULT 2022, que contó con la asistencia de aproximadamente 3,000 participantes, durante tres días (28 al 30 de septiembre) en el

Bosque de Chapultepec, entre los que destacan 135 ministros de Cultura y 150 delegaciones internacionales.

Como resultado del encuentro, se adoptó por unanimidad la Declaración Final, en la que se afirma a la cultura como “bien público mundial” por primera ocasión; se establece la celebración de un Foro Mundial sobre Políticas Culturales cada cuatro años a partir de 2025; así como la elaboración de un Informe Mundial sobre Políticas Culturales, elaborado por la UNESCO; y se solicita la integración de la cultura “como un objetivo específico por derecho propio” en los próximos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Se resalta que, en el marco de dicho evento, se suscribieron 10 acuerdos interinstitucionales y se sostuvieron 21 encuentros bilaterales con altos funcionarios de países de todos los continentes.

En materia de promoción cultural internacional, se destaca que en 2022 se celebró el 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino, el festival cultural más importante de Latinoamérica, que significó un impulso fundamental para la recuperación del sector, y para el turismo cultural en Guanajuato y otros estados.

Participaron 3 mil 747 artistas de 33 países con dos extraordinarios invitados de honor: Corea del Sur y Ciudad de México.

Se contó con la presencia de figuras de talla mundial, como Dimitris Papaioannou, La Fura dels Baus, Gustavo Dudamel, Joan Manuel Serrat (quien se despidió de los escenarios en el Festival) o Wynton Marsalis.

El Cervantino es la principal plataforma para la redistribución de la riqueza cultural y representa una importante ventana para la promoción en México de las culturas del mundo.

De igual forma, las relaciones culturales internacionales de México se han fortalecido, mediante una constante presencia en los foros, escenarios y espacios para la reproducción del arte y la cultura, como en el caso de las exposiciones, las colaboraciones entre museos, la participación en ferias del libro, en bienales, festivales de cine, entre otros, en países de Europa, América y Asia.